

RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN COMO ENTIDAD EVALUADORA

VISTA, la solicitud de Acreditación como Entidad Evaluadora presentada por _____ (denominación de la persona jurídica), con R.U.C. N° _____ y representada por _____ (nombre completo del Representante Legal)¹;

CONSIDERANDO²:

Que, mediante Decreto Supremo N° 006-2016-MINCETUR se aprobó el Reglamento de Canotaje Turístico, el cual tiene por objeto establecer las disposiciones administrativas que regulan la actividad del canotaje turístico en el territorio nacional, realizada por los Prestadores de Servicio de Canotaje Turístico autorizados por el Órgano Competente;

Que, el numeral 32.1 del artículo 32 del referido Reglamento establece que el Órgano Competente acreditará como Entidad Evaluadora a la persona jurídica que así lo solicite y que haya cumplido con presentar los documentos señalados en el artículo 31 del Reglamento;

Que, habiéndose verificado que _____ (denominación de la persona jurídica), cumplió con presentar los documentos exigidos en el artículo 31 del Reglamento, es necesario emitir el acto resolutivo correspondiente;

Estando a lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 29408, Ley General de Turismo; Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y, Decreto Supremo N° 006-2016-MINCETUR, que aprueba el Reglamento de Canotaje Turístico;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACREDITACIÓN

ACREDITAR a _____ (denominación de la persona jurídica), con R.U.C. N° _____, ubicado en _____ (dirección), distrito de _____, provincia de _____ y departamento de _____, representado por _____ (nombre completo del Representante Legal), como Entidad Evaluadora, en mérito de los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- CONDICIONES

(denominación de la persona jurídica), durante el ejercicio de sus funciones deberá cumplir con las disposiciones establecidas en el Capítulo VII, De las entidades Evaluadoras del Reglamento de Canotaje Turístico.

ARTÍCULO TERCERO.- PERSONAL

AUTORÍCESE a las personas que se indican a continuación³, a desarrollar las funciones acreditadas a favor de la Entidad Evaluadora:

Nombres y Apellidos	D.N.I. N°

ARTÍCULO CUARTO.- PLAN DE TRABAJO

APROBAR el Plan de Trabajo de la Entidad Evaluadora⁴ _____ (nombre de la persona jurídica), que forma parte integrante de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese, archívese.

FIRMA

Nombre y Apellidos de la Autoridad que suscribe

Cargo que desempeña la autoridad que suscribe

¹ El Órgano Competente podrá incorporar otros datos que permitan identificar mejor a la persona jurídica que solicita constituirse como Entidad Evaluadora.

² El Órgano Competente podrá incorporar en la parte considerativa otros fundamentos de hecho y/o derecho a fin de motivar adecuadamente la Resolución.

³ Se podrá incorporar cuantos casilleros se consideren necesarios.

⁴ El Anexo "Plan de Trabajo de la Entidad Evaluadora", se encuentra establecido como requisito, en el inciso c) del artículo 31° del Reglamento.